



AVISO AL PÚBLICO

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS COMUNICA:

Que con motivo de la celebración de la Navidad y de las festividades del Año Nuevo 2013, nos permitimos informar que las Oficinas de la Superintendencia permanecerán cerradas durante toda la jornada del día martes 24 y martes 31 de diciembre de 2013.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

No obstante, la atención al público por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

Panamá, 19 de diciembre de 2013.

(Original firmado)
Alberto Diamond R.
Superintendente de Bancos